



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Feminicidios y Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CF/03

LXVII/CSPyPC/03

Chihuahua, Chih., 01 de diciembre de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES DE FEMINICIDIOS, Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, fracción I del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le cita a reunión de las **Comisiones Unidas de Feminicidios y Seguridad Pública y Protección Civil**, que se celebrará el día **jueves 02 de diciembre** del año en curso, a las **9:00 horas**, en el **Salón Legisladores**, ubicada en el Piso 18, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dip. Adriana Terrazas Porras
Presidenta de la Comisión de Feminicidios.

Dip. David Oscar Castrejón Rivas
Presidente de la Comisión de Seguridad
Pública y Protección Civil

C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
C.c.p. **Dip. Ilse América García Soto**, Integrante del Grupo Parlamentario de MC. (Iniciadora, Asunto 345).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Feminicidios y Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPyPC/03
LXVII/CF/03

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la Instalación de comisiones unidas.
- IV.- Designación de quienes funjan en la presidencia y secretaría de las comisiones unidas.
- V.- Análisis de la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Fiscal General del Estado, a las y los Presidentes de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Feminicidios, para que de manera coordinada con las instancias competentes en la Entidad, se revise, se oriente y apliquen los conocimientos, estructura e inteligencia de los cuerpos policiacos y sea integrado a las corporaciones policiacas el Grupo Especial Escuadrón Rosa (Atención a víctimas de violencia familiar y género), a fin de abatir y bajar el índice de los casos de violencia familiar y género que se vayan suscitando en nuestros municipios actualmente y en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

- VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 02 días del mes de diciembre de 2021.